

Programa de Doctorado en
Arte y Patrimonio
por la Universidad de Sevilla

SESIÓN INFORMATIVA PARA DOCTORANDOS DE NUEVO INGRESO



Comisión Académica del Programa en Arte y Patrimonio

20 de enero de 2022



La Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS)

- Organiza y coordina las enseñanzas y actividades propias del doctorado
- Gestiona los programas adscritos a la misma.

<http://www.doctorado.us.es/>

Programa de Doctorado en Arte y Patrimonio (PDAYP)

- Regulado por el RD 99/2011
- Integrado en la **Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS)**





La Comisión Académica

Responsable de la calidad y coordinación del PD.

- Organiza las actividades de formación e investigación del programa.
- Supervisión del progreso de la investigación y de la formación del estudiante.
- Autoriza la presentación de la tesis de cada doctorando.

La Comisión Académica PDAYP

- Coordinador:
 - Paco Lara-Barranco
- Secretaria:
 - Áurea Muñoz del Amo
- Vocales:
 - Carmen Andreu Lara
 - Francisco J. Cornejo Vega
 - Fernando García García
 - María José González López
 - Olegario Martín Sánchez
 - María Dolores Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos



arteypatrimonio@us.es

El marco normativo...

Normativa universitaria estatal y autonómica

-  **Real Decreto 99/2011** , de 3 de junio 2016, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
-  **Real Decreto 195/2016** , de 13 de mayo, por el que se establecen los requisitos para la expedición del Suplemento Europeo al Título Universitario de Doctor
-  **Real Decreto 967/2014** , de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

Normativa propia de la Universidad de Sevilla

- **Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla** -  (Versión consolidada BOUS num 2/2020 de 24 febrero)
-  **Normativa de matrícula en estudios de doctorado, curso 2021-2022**
- **Reglamento de la Universidad de Sevilla** sobre las concesiones de **Doctorados *Honoris Causa***.
-  **Procedimiento de resolución de conflictos** aprobado por Acuerdo 07/CTD 21-7-20 del Comité de Dirección de la EIDUS

El marco normativo...

El PDAYP viene impartándose desde el curso 2015-16.

- **Memoria de Verificación** (2013-2014)

https://institucional.us.es/arteypatrimonio/wp-content/uploads/2021/07/memoria_verificada_.pdf

- Se realizan **Autoinformes de Seguimiento** internos anualmente a través de la Comisión Interna de Garantía de Calidad (CIGC)

- El programa renovó su **Acreditación** el curso 2020-2021

- **Los estudiantes de doctorado tienen representación en la CIGC**



Objetivo del PDAYP

- Ofrecer **una formación teórico-práctica y metodológica** para la investigación en los ámbitos de la creación artística y de la conservación y restauración de Bienes Culturales que conduzca a la **OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**, y, en su caso, la mención de Doctorado Internacional.

Líneas de Investigación del PDAYP

WEB PDAYP: <https://institucional.us.es/arteypatrimonio/>

– **LÍNEA 1.** Teoría, análisis, conceptos, crítica y difusión en la creación artística y del Patrimonio Cultural.



– **LÍNEA 2.** Investigación experimental de los diversos lenguajes artísticos y sus tecnologías aplicadas, materiales, procedimientos y técnicas.



– **LÍNEA 3.** Investigación experimental de los diversos métodos y técnicas de análisis, diagnóstico e intervención en la conservación y restauración y sus tecnologías aplicadas.



Tutor/a y Director/a

El papel de ambos es fundamental en la guía y formación del doctorando.

TUTOR/A

- Desarrolla el papel de **vínculo entre el estudiante y el Programa**
- Asesora sobre **cuestiones administrativas** generales del funcionamiento del Programa al estudiante
- Vela por la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del doctorando a los **principios, criterios y normas** por los que se rijan el programa y la EIDUS

DIRECTOR/A

- **Dirige la investigación**
- Responsable del **impacto y novedad** de la temática de la tesis
- Vela por la **coherencia e idoneidad de las actividades** de formación del doctorando
- **Guía y planifica la investigación**

¿Qué es lo que importa al estudiante de doctorado?

- **Aprender a investigar** para conseguir el objetivo: **TÍTULO DE DOCTOR**
- **La matrícula**
 - **Tiempo Completo (3+2 años) o Tiempo Parcial (5+2 años)**
 - ¿Cuándo se puede hacer el cambio de modalidad?
- **Becas**
<http://www.doctorado.us.es/matricula/becas-y-ayudas>
- **Plan de Investigación (PI)**
- **Documento de Actividades del Doctorando (DAD)**

Título de doctor: otras posibilidades

Doctorado internacional

- Requerida **estancia de tres meses** fuera de España en un centro de investigación de reconocido prestigio mientras se está matriculado/a. La estancia puede ser suma de varias estancias si ninguna de ellas es inferior a 30 días.
- **Parte de la tesis escrita en otro idioma.**
- **Tesis informada por dos expertos** doctores pertenecientes a un centro de investigación no español.
- **Un experto doctor** perteneciente a un centro de investigación no español **en el tribunal.**



Título de doctor: otras posibilidades

Cotutela de tesis doctoral

- Se lleva a cabo con una **universidad extranjera**
- Favorece la movilidad del doctorandos
- Se obtiene el título de doctor por ambas universidades



Preguntas frecuentes: <http://www.doctorado.us.es/inicio/preguntas-frecuentes>

La matrícula y el régimen de dedicación y permanencia

TIEMPO COMPLETO	
AÑO 1	Admisión al PD Matrícula de tutela académica
AÑO 2	Renovación matrícula
AÑO 3	Renovación matrícula Defensa de la tesis
AÑO 4	1ª prórroga: Renovación matrícula Defensa de la tesis
AÑO 5	2ª prórroga: Renovación matrícula Defensa de la tesis

OJO:

La renovación de matrícula **HAY QUE REALIZARLA TODOS LOS AÑOS** de permanencia en el PD.

TIEMPO PARCIAL	
AÑO 1	Admisión al PD Matrícula de tutela académica
AÑO 2	Renovación matrícula
AÑO 3	Renovación matrícula
AÑO 4	Renovación matrícula
AÑO 5	Renovación matrícula Defensa de la tesis
AÑO 6	1ª prórroga: Renovación matrícula Defensa de la tesis
AÑO 7	2ª prórroga: Renovación matrícula Defensa de la tesis
AÑO 8	3ª prórroga excepcional: Renovación matrícula Defensa de la tesis

Detalles en Normativa de Estudios de Doctorado de la US:

<https://doctorado.us.es/escuela/normativa/normativa-estudios-doctorado>



Becas

En la web de la EIDUS: <https://doctorado.us.es/estudios/becas-y-ayudas>

- Becas y ayudas del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla
- Becas y ayudas de movilidad de la Universidad de Sevilla
- Becas y ayudas de movilidad externas
- Becas y ayudas del Ministerio de Universidades para Alumnado Universitario
- Becas y ayudas del Ministerio de Universidades para Personal Docente e Investigador
- Becas y ayudas de la Junta de Andalucía para el Alumnado Universitario

BECAS DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN PREDOCTORAL (4 años)



MINISTERIO DE UNIVERSIDADES: Contratos predoctorales para la **Formación de Profesorado Universitario (FPU)**.

Convocatoria última: 22/11/2021 a 17/12/2021



Vicerrectorado de Investigación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ligada a la del Ministerio): Contratos predoctorales **Personal Investigador en Formación (PIF)** para desarrollo programa propio de I+D+i de la US

Convocatoria última: 22/11/2021 a 17/12/2021



JUNTA DE ANDALUCÍA: Contratos predoctorales **Personal Investigador en Formación (PIF)** por los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento

Convocatoria última: 14/06/2021 a 07/07/2021

Plan de Investigación (PI)

Documento de Actividades del Doctorando (DAD)

¿Qué es el PI?

- El **PI** se elabora a partir de la Memoria/Proyecto de Tesis presentado para la admisión al programa.
- Incluye objetivos, metodología, plan de trabajo, desarrollo, bibliografía.
- Cada año, se proponen los **avances anuales de la investigación**.

El Plan de Investigación (PI) debe incluir:

TÍTULO

El título debe corresponderse con el ámbito concreto y delimitado propio de una tesis doctoral.

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

- **Definición del tema** (La propuesta que se hace; incluyendo la motivación).
- **Demarcación del tema** (Límites de la investigación; pueden ser de carácter disciplinar, espacial, temporal, geográficos, etc.).
- **Antecedentes** (Estado de la cuestión: el tema abordado por otros autores).
- **Grado de innovación** (Contribución que se derivará de la realización de la investigación, en el ámbito del conocimiento correspondiente).
- **Objetivos y/o hipótesis.**
- **Metodología** (Método de trabajo que se seguirá para llevar a cabo la investigación).
- **Esquema de contenidos de la tesis (Índice provisional).**
- **Planificación temporal** (Indicando la organización de las tareas secuencialmente).
- **Fuentes y bibliografía** (Breve reseña de la fuentes y bibliografía ya conocidas por el estudiante).
- **Medios** (Medios propios, del grupo de investigación al que se incorpore el estudiante, medios y/o infraestructura del Departamento al que esté adscrito).

Documento disponible en:

<https://institucional.us.es/arteypatrimonio/wp-content/uploads/2020/11/nueva-normativa-interna-pi.pdf>

Plan de Investigación (PI)

Documento de Actividades del Doctorando (DAD)

¿Qué es el DAD?

-- Recoge las **actividades formativas y de investigación llevadas a cabo durante el curso**.

Actividades formativas:

-- **Conferencias y actividades** organizadas desde el programa

-- **Actividades que organiza la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes**

-- **Actividades que organiza la EIDUS**

-- **Actividades a realizar** fuera del programa, que estén acreditadas y relacionadas con la tesis.

Actividades de investigación (solo vinculadas al PI)

-- **Publicaciones (revistas, libros), participación en congresos, jornadas y cursos, exposiciones** individuales y colectivas, **estancias en centros** de reconocido prestigio, **trabajo específico sustitutorio** bajo la dirección del director/a, etc.

Plataforma para el Registro de Actividades y Plan de Investigación (RAPI)

AL FINAL DEL PRIMER CURSO (fecha a determinar por la EIDUS) se deben cumplimentar los apartados correspondientes al **DAD** y al **PI** en **RAPI** y subir como documento pdf el PI completo, conforme a la estructura antes indicada.

The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser Tab:** eTempo x Inicio x +
- Address Bar:** <https://uxxi-ac.us.es/RAPI/faces/task-flow-alumno/inicioAlumno>
- Page Header:**
 - Logo of UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 - REGISTRO DE ACTIVIDADES Y PLAN DE INVESTIGACIÓN
 - Language selector: Cambiar idioma
 - Help link: ¿Necesitas ayuda?
 - User profile: ocuext
- Navigation Menu:**
 - INICIO (Active)
 - DOCUMENTO DE ACTIVIDADES
 - PLAN INVESTIGACIÓN
 - EVALUACIÓN
 - TESIS
- Sub-menu:** Inicio del alumno
- User Profile:**
 - Placeholder for profile picture
 - Nombre Apellido 1 Apellido 2
 - ✉ correo@alumno.us
 - Dedicación actual: A Tiempo Completo
 - Fecha límite del deposito de tesis: 01/10/2020
 - [Ver más](#)
- Program Information:**
 - Programa: 3030 - Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial (RD. 99/2011)
 - Inicio de estudios: 2017-18 | A Tiempo Completo

EVALUACIÓN ANUAL PI Y DAD y PERMANENCIA EN EL PROGRAMA

Anualmente, los directores, tutores y comisiones académicas realizarán las evaluaciones correspondientes a través de RAPI.

A la vista de los informes emitidos por director/es y tutor, la comisión académica emitirá:

EVALUACIÓN POSITIVA

EVALUACIÓN NEGATIVA

- 1) Por no superación de la evaluación conjunta PI/DAD presentados.
 - 2) Por no presentación de documentación para evaluación conjunta PI/DAD.
- En caso de evaluación negativa el doctorando podrá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses.
 - De producirse nueva evaluación negativa, causará baja definitiva en el programa.

NO EVALUADO

- Estudiantes con baja temporal
- Estudiantes cuya admisión al programa fuera en el segundo plazo de admisión.

En años sucesivos:

Plan de Investigación (PI)

- Ha de recoger **SOLO los AVANCES realizados** durante el curso evaluado.

Documento de Actividades del Doctorando (DAD)

- Se presenta el DAD correspondiente a cada curso



Los medios...

<https://fama.us.es> (catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla)

<https://bib.us.es/bellasartes/>

The screenshot shows the website interface for the University of Seville's Library of Fine Arts. At the top, there is a browser address bar with the URL <https://bib.us.es/bellasartes/>. Below the address bar is a navigation bar with contact information (EXPON@us.es), links for Contacto, Horarios, Ayuda, and language options (English, Español). The main header features the University of Seville logo and the word "Biblioteca". A secondary navigation menu includes "BUSCA Y ENCUENTRA", "BIBLIOTECAS Y HORARIOS", "UTILIZA LA BIBLIOTECA", "ESTUDIA E INVESTIGA", and "CONÓCENOS". The main content area has a background image of a library interior with columns and a lamp. It features a title "Biblioteca de Bellas Artes" and a subtitle "Facultad de Bellas Artes". Below this is a horizontal menu with categories: IMPRESCINDIBLES, GUÍAS, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, and SOBRE LA BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES. Each category has a list of links: IMPRESCINDIBLES (Bibliografía recomendada, Citas y bibliografía BBAA (pdf), Préstamo ARTEMISIA), GUÍAS (Bases de Datos de BA y C_R, Revistas sobre Arte Contemporáneo, Trabajos Académicos), FORMACIÓN (Trabajos Académicos), INVESTIGACIÓN (idUS: depósito digital de la Univ. de Sevilla), and SOBRE LA BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES (Colección Digital de Bellas Artes, Revistas impresas Biblioteca BBAA, Fondos de C y R en la Biblioteca, Revistas digitales Arte, Conservación..., PRESTO: permite el préstamo de libros y audiolibros en formato digital). At the bottom, there is a search section for "Catálogo Fama" with a search bar, a "Búsqueda Avanzada" link, and a "MI CUENTA" section with an "INICIAR SESIÓN" button. The footer contains links for idUS, Boletín del Investigador, Presto: Préstamo de Libros-e, Cursos de formación, and Cursos en línea.

Los medios...

- Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes: Edificio Gonzalo Bilbao Planta baja
- Aulas de informática
- Laboratorio Sótano 1, edificio Laraña
- Platós en Edificio Laraña, sótano 1
- Además del apoyo específico que pudiera prestar cada grupo de investigación





Consultas al Programa:
arteypatrimonio@us.es

Consultas sobre matrícula a EIDUS:
unica1@us.es

Consultas generales en el Centro de Atención a Estudiantes:
cat@us.es

Es preciso entender la tesis como una ocasión única para hacer algunos ejercicios que nos servirán mientras vivamos

Umberto Eco

¡Gracias por la atención!



Comisión Académica del Programa en Arte y Patrimonio